



APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA  
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-80-LP13 "MATERIALES DE  
ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Marzo 28 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_1740\_/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 1419 de fecha 13 de Marzo de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de Marzo de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-80-L113 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-80-L113 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-80-L113 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL" de la siguiente manera:

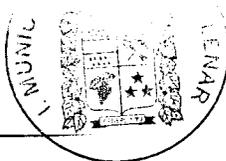
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
LUIBRERIA SEGUEL S.A.	96.940.460-5.-	2322-198-SE13	1.258.050.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra de la siguiente manera: Item 215-22-04-007 "Materiales y útiles de aseo", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO TAMARA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Bodega y Archivo
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/HAC/fle.-